



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO PROCESO DE RENOVACIÓN 2025 Publicación de Resultados de las solicitudes

Con fundamento en los artículos 11, fracción II y 13, fracción II, inciso c), del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como a lo establecido en el numeral VII del Procedimiento de Renovación 2025 de Estancias Posdoctorales por México, se informa el alcance a la publicación de los resultados siguientes:

1. Publicación de Resultados anunciados el 29 de agosto de 2025, cuyo inicio es septiembre 2025.

Se hace la siguiente precisión:

DICE:		DEBE DECIR:
CVU	MESES	MESES
554889	24	36

Asimismo, se informa las solicitudes de Estancias Posdoctorales adicionales que fueron aprobadas para su renovación en el marco del Procedimiento antes mencionado, y cuya clave de CVU es:

CVU	MESES
368821	24
439356	24

CVU	MESES
557621	36
788111	12

CVU	MESES
1291371	36
307017	36

2. Publicación de Resultados anunciados el 17 de octubre de 2025 cuyo inicio es febrero 2026.

CVU	MESES
234317	36

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Emitida en la Ciudad de México, el día 11 de noviembre de 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 www.seciht.mx